

Fianbrok Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL:

La empresa Fianbrok Agencia Asesora Productora de Seguros es una compañía de responsabilidad limitada, constituida el 23 de febrero de 2015 mediante escritura pública, aprobada con resolución No. SB-DTL-2015-157 de la Superintendencia de Bancos, e inscrita en el registro mercantil con foja 1418 el 20 de marzo de 2015.

El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito y su existencia jurídica y plazo concluye el 31 de agosto de 2065, su actividad económica principal es brindar asesoramiento, gestionar y colocar contratos de seguros.

El periodo contable está reconocido de acuerdo con el año fiscal de enero a diciembre de cada año.

Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, mediante Resolución N.-121-2015-S resolvió disponer que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a partir del 12 de septiembre de 2015, sea el organismo que conozca, actúe y resuelva todos los reclamos, peticiones, recursos y demás trámites de seguros que hayan sido presentados estén en conocimiento o pendientes de resolver a esa fecha en la Superintendencia de Bancos. Así como dictar las normas suficientes y necesarias para regular el procedimiento para su sustentación e impugnación. En tal sentido, a partir de la referida fecha, el control y vigilancia de la Compañía pasó a competencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Debido al referido cambio, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución N.-SCVS-INC-DNICAI-16-006 del 7 de septiembre de 2016 resolvió que las compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros, aplicarán de forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 01 de enero del año 2017.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponde a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, 2016 y 1 de enero del 2016 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Fianbrok Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda. hasta el 31 de diciembre de 2016, los estados financieros se prepararon de acuerdo con normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos.

También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Registros contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Estos valores son de libre disponibilidad.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial

1. Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y empleados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

2. Otros pasivos financieros:

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por las compañías de seguros por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 60 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

Cuentas por cobrar empleados: Estas cuentas corresponden a saldos de préstamos otorgados. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estos préstamos se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro “Otros ingresos, netos”

Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

Otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros y los provenientes de arrendamientos financieros de activos intangibles. Los servicios recibidos de terceros se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderos en plazos menores a 90 días y los provenientes de arrendamientos financieros no difieren de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Otros gastos".

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de activos financieros cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que los activos financieros se han deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha considerado necesario el registro de provisiones por deterioro debido ya que no mantiene riesgos de incobrabilidad.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Activos por Impuestos Corrientes (por recuperar)

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.6 Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades y equipos se registran al costo histórico de adquisición.

El costo de mobiliario y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, el mobiliario y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

Tipo de bien	Vida útil	Método de depreciación
Muebles y Enseres	10	Línea recta
Equipos de computación	3	Línea recta

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de

activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para las PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.8 Beneficios a empleados

Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por las comisiones netas menos devoluciones por colocación de pólizas de seguros en el curso normal de las operaciones.

Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, cuando la comisión por intermediación de seguros se ha generado; es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos de la actividad.

2.11 Reconocimiento de gastos

Los costos y gastos se registran en el momento que ocurran los hechos económicos, o que nace la obligación, más la acumulación o provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores; de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

3. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF para las PYMES”

3.1 Base de transición a las NIIF para las PYMES

Aplicación de la Sección 35

Según lo definido en el Código Orgánico Monetario Financiero, publicado en el Registro Oficial Suplemento N.-332 del 12 de septiembre del 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, será la entidad que asuma el control y vigilancia de las compañías de seguros, reaseguros, asesoras de seguros e intermediarias de seguros; aspecto que fue ratificado y formalizado por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, mediante Resolución N.- 121-2015-S, del 12 de septiembre de 2015.

Debido al referido cambio, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución N.-SCVS-INC-DNICAI-16-006 del 7 de septiembre de 2016 resolvió que las compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros, aplicarán de forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del 01 de enero del año 2017. Por este motivo, y considerando anteriores

disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Administración de la Compañía, adoptó las NIIF para las PYMES a partir del año 2017.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2016, por lo cual ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a la sección 35 de la NIIF para las PYMES “Transición a la NIIF para las PYMES”, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se han considerado las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para las PYMES.

3.2 Conciliación entre NIIF para las PYMES y las normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (anterior norma contable)

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para las PYMES. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre de 2016.

Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016.

3.2.1 Conciliación Patrimonio

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	Al 31 de diciembre del 2016	Al 1 de enero del 2016
Total Patrimonio de acuerdo a normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.	-	2,194	503
Otros menores		(102)	
Beneficios empleados – Vacaciones	(c)	3,270	
Jubilación patronal y desahucio	(d)	<u>1,155</u>	-
Efecto de las NIIF para las PYMES en el año 2016		4,323.16	-
Ganancias (Perdidas) Actuariales por provisión Empleados		<u>(1,155)</u>	
Otros Resultados Integrales		(1,155)	
Efecto de transición al 1 de enero de 2016		-	-
Total patrimonio según NIIF para las PYMES		<u><u>5,362.35</u></u>	<u><u>503</u></u>

3.2.2 Conciliación del estado de resultados integrales

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	Por el año terminado el 31 de diciembre <u>del 2016</u>
Utilidad neta de acuerdo a normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.	-	1,522
Beneficios empleados – vacaciones	(a)	3,270
Jubilación patronal y desahucio	(b)	1,155
Otros menores		<u>(102)</u>
Efecto de la transición a las NIIF para las PYMES		4,323
Ganancias (Perdidas) Actuariales por provisión Empleados		<u>(1,155)</u>
Utilidad neta según NIIF para las PYMES		<u><u>4,690</u></u>

a) Beneficios empleados corto plazo - Vacaciones

La Administración al efectuar el análisis correspondiente estableció que como política contable al adoptar la NIIF para Pymes no se mantendrá provisión para vacaciones, considerando el comportamiento atípico de este derecho laboral. Sin embargo, reconocerá como gasto del ejercicio corriente el valor que por concepto de vacaciones pendientes los empleados que se deslinden de la compañía generen en sus liquidaciones de haberes. Por tal motivo, el efecto de este rubro generó un crédito a los resultados integrales del año 2016 de US\$ 3270.

b) Beneficios a empleados – Jubilación patronal y desahucio

Para efectos de la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la Compañía optó por reconocer todas las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas desde el comienzo del plan de beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas, calculados con base en los lineamientos, métodos e hipótesis contenidos en la Sección 28 - Beneficios a empleados. Dichos cálculos fueron realizados con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente.

Los efectos resultantes de introducir los referidos lineamientos generaron un aumento en la provisión acumulada de beneficios a los empleados previamente reconocidos con la normativa contable anterior y un cargo en los resultados integrales del año 2017 de US\$1.155

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Vida útil de la Propiedades y equipos:

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año. Ver Nota 2.6.

Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo:

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.8.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos se componen:

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2017	2016	2016
Caja Chica	150	150	-
Banco de la Producción S.A.	10,472	3,175	637
	10,622	3,325	637

6. ACTIVOS FINANCIEROS - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar se conforman de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2017	2016	2016
Cuentas por Cobrar Clientes	25,079	360	-
Cuentas por Cobrar Relacionados	-	-	43,323
Cuentas por Cobrar Empleados	140	1,154	-
	25,219	1,514	43,323

Para el año 2017 corresponde al saldo por cobrar a clientes que se cobrarán y depositaran en el siguiente año.

Las cuentas por cobrar empleados entregados en calidad de anticipos o préstamos a los empleados y que se descontaran en rol de pagos mensualmente.

El saldo por cobrar a los accionistas se formalizó al gasto correspondiente.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Costos y gastos que se pagan con antelación al recibir el bien o el servicio requerido. Se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. Estos gastos corresponden a seguros, arrendamientos y bienes y servicios que representan futuros servicios.

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2017	2016	2016
Seguros pagados por Anticipado	6,352	5,460	-
Anticipo a proveedores	-	1,508	-
	6,352	6,968	-

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2017	2016	2016
Crédito Tributario IVA (1)	47,925	28,671	5,582
Crédito Tributario Renta (2)	17,125	10,359	505
	65,050	39,030	6,087

(1) Para el año 2017 corresponde al valor que se deberá compensar en las siguientes declaraciones mensuales y la decisión de gestionar una solicitud de devolución del referido impuesto.

(2) El saldo corresponde a las retenciones de renta, que se compensan en el pago de impuesto a la renta corriente o se reclaman en caso de exceder.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición:

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2017	2016	2016
Muebles y Enseres	17,372	13,587	11,047
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	(4,303)	-1,859	-
Equipos de Computación	1,986	1,273	1,273
Depreciación Acumulada Equipos de Computación	(1,423)	-1,100	-
	13,632	11,901	12,320

10. CUENTAS POR PAGAR:

Composición:

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2017	2016	2016
Proveedores	55,933	8,261	709
Otras Obligaciones	1,918		
	57,852	8,261	709

11. IMPUESTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2017, Los impuestos por pagar se constituyen:

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2017	2016	2016
IVA por Pagar	6,493	5,459	2,753
Retenciones por pagar	7,361	7,795	1,276
Impuesto a la Renta	1,764	3,539	-
	15,618	16,793	4,029

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO Y LARGO PLAZO

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2017	2016	2016
Otras Cuentas por pagar	21,288	3,574	28
	21,288	3,574	28

Constituyen provisiones y cuentas por pagar que se pagaran en los siguientes 90 días.

13. ANTICIPOS CLIENTES:

Composición:

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2017	2016	2016
Anticipo Clientes	-	10,216	55,912
	-	10,216	55,912

14. BENEFICIOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Composición

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2017	2016	2016
Obligaciones con el IESS	2,167	1,995	597
Beneficios Empleados	3,564	6,384	564
	5,731	8,378	1,161

Corresponde principalmente a saldos de: Provisiones de beneficios sociales, aportes patronales y personales y a la provisión de participación trabajadores

15. BENEFICIOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El pasivo a Largo Plazo se conforma de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2017	2016	2016
Jubilación Patronal	7,624	10,343	-
Bonificación Desahucio	2,748	2,980	-
	10,372	13,323	-

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

16. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 asciende a US\$1.000 y comprende 1.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una, y está conformado de la siguiente manera:

	2017	Nacionalidad	%
Patricio Fabian Morejon Mera	950	Ecuatoriano	95
Ricardo Fabian Morejon Alava	50	Ecuatoriano	5
	1,000		100

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo deudor solo podrán ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

18. INGRESOS:

Para el año 2017 la cuenta de ingresos está compuesta por los ingresos operativos y los ingresos financieros.

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2017	2016	2016
Ingresos Operativos	523,621	476,809	25,229
Ingresos Financieros	82		111
Otros Ingresos	3,457	0	
	523,703	476,809	25,340

Los ingresos incluyen principalmente las comisiones generadas en el año.

19. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS:

Para el año 2017 las cuentas de gastos registran un saldo de:

	2017	2016
Gastos de Ventas	170,250	101,956
Gastos del Personal	152,105	150,056
Gastos Generales de Administración	183,298	209,151
Depreciaciones Y Amortizaciones	2,747	2,959
Gastos Financieros	1,246	1,917
Otros Gastos	12,333	4,618
	521,979	470,656

Los valores registrados constituyen las erogaciones directas realizadas para la consecución de pólizas.

20. IMPUESTO A LA RENTA:

Composición:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	1,764	3,359
Impuesto a la renta diferido	-	-
Cargos a los resultados integrales del año	1,764	3,359

Al 31 de diciembre de 2017 la compañía realiza la conciliación entre la utilidad de los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente de la siguiente forma:

	2017	2016
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	5,181	6,153
(-) 15% participación utilidades trabajadores	777	923
(+) Amortización de pérdidas tributarias	-	230
(+) Otras Rentas Exentas y Gravadas	3,415	
Gastos no deducibles	6,151	11,087
Costos para generar ingresos exentos	430	-
(-) 15% participación utilidades trabajadores atribuibles a ingresos exentos	448	-
Utilidad gravable	8,017	16,087
Impuesto a la renta causado	1,764	3,539
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	1,764	3,539

Tasa de impuesto

La tasa para el impuesto a la renta vigente para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, debe ser calculada aplicando la tasa del 22% sobre la utilidad tributable y del 12% sobre las utilidades reinvertidas, conforme lo dispuesto en la Ley de Reforma Tributaria y su Reglamento.

El gasto por impuesto a la renta corriente se ha registrado estado de resultados integrales.

21. HECHOS POSTERIORES:

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de este informe (13 de abril de 2017), no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.